

CONTROL EXTERNO Y LA PANDEMIA

Lecciones del COVID para las EFS de la región

Material y diseño de elaboración propia, con base en charla de Mariela Azofeifa, Jefe Unidad de Prensa y Comunicaciones, CGR Costa Rica, cuarta sesión del Ciclo Webinars en Tiempos de COVID-19-OLACEFS. *Charla completa [AQUÍ](#)

A raíz de la situación actual, las EFS de la región se han visto obligadas a operar en un escenario complejo, cambiante, trepidante y retador, aprendiendo lecciones nuevas.



LA CREDIBILIDAD DE LAS EFS



Confianza



Legalidad



Expectativa

LAS 4 "E" DURANTE LA EMERGENCIA

Eficiencia: El Estado debe de actuar con eficiencia tratando de que en el tiempo se puedan atender las necesidades de la ciudadanía.

Eficacia: Se espera que las EFS brinden un servicio eficaz que logre solventar la necesidad.

Economía: Se espera que las acciones que se desplieguen cuesten lo menos posible.

Efectividad: Esta actividad se va a centrar en lo que la EFS informe que fue efectivo o no.

LOS MOMENTOS DEL CONTROL

Los controles previos se convierten en esta situación burocráticos, lentos y poco sensibles.

Los controles previos son de dos o tres tipos, como por ejemplo: controles de la contratación administrativa, controles de corte presupuestario y en algunos casos, los contratos que el Estado genera a raíz del COVID pasan por órganos del control externo.

Los controles concomitantes se realizan simultáneamente a la operación del Estado. Durante estos controles suceden dos cosas: los controles realmente que sean pertinentes y burocraticen la ejecución de recursos; habilitar las instancias de denuncias por si se presentan irregularidades.

Los controles posteriores deben de ser oportunos, con el fin de analizar y determinar en auditorías posteriores, el apego a la legalidad y a procedimientos que se realizaron por parte de las estructuras gubernamentales para atender la situación actual.

Los controles sancionatorios son importantes porque las emergencias generan urgencia por satisfacer las necesidades de los ciudadanos, por lo que con alguna regularidad puede generarse actos eventualmente de corrupción.

LA INFORMACIÓN ES PODER

¿Qué información tengo como EFS?

¿Cómo puedo convertir esa información en datos?

¿Cómo analizar canales a través de los cuales se pueden circular esos datos?

¿Cómo construir mensajes que permitan a la población conocer, qué está ocurriendo alrededor de la pandemia desde los ejecutores y desde sus controladores, para convertirlos a ellos en un socio que está igualmente capacitado para ser un contralor ciudadano?

UNA MIRADA INTERNA



Recursos: Recursos humanos, tecnológicos y financieros, que son los mismos con los que se contaba antes de la pandemia, por lo que se debe de operar con esos recursos para dar la milla extra.



Plazo: Motivación del personal para la mejorar la agilidad y acortar plazos.



Cultura: El compromiso y liderazgo desde puestos superiores se entenderá de una mejor manera que cada uno cuenta con una función especial frente a todos los ciudadanos en este momento.

LEER EL ENTORNO



Es importante mantenerse actualizado acerca del funcionamiento de todas las **instituciones**, identificar cuáles son esas partes interesadas externas que las EFS deben ver, analizar la información que se recibe y hacer una especial **valoración de riesgos**.

SOCIOS DEL CONTROL



El control tiene varios **socios**:



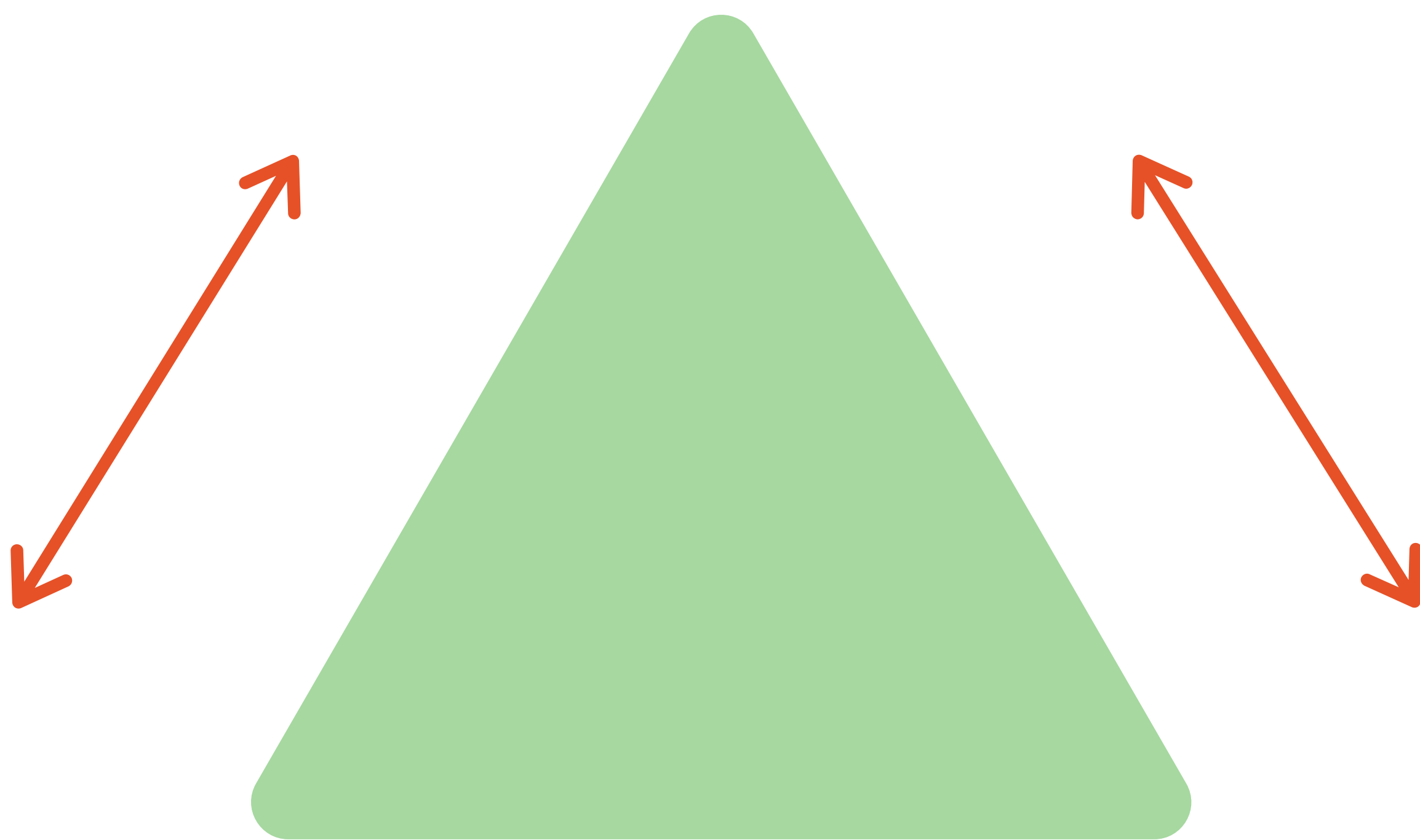
Auditorías Internas: Girar disposiciones o circulares, copiar a las auditorías internas las acciones que se están tomando, genera un involucramiento proactivo y preventivo para que la Auditoría Interna sepa qué cosas están ocurriendo en el ente de control que están en su propia institución.



Administración Activa: Los puestos superiores deben sentir que tienen responsabilidades de control.

Triángulo virtuoso

Acceso a información: Se pueden generar formas de acceso a información pública que en el pasado no fueron una prioridad o no se habían explorado, para promover el control desde diversos actores sociales, que permitan tener socios gratuitos.



Transparencia: Un momento complejo para la transparencia es cuando todo urge y cuando todo precisa, cuando ninguna persona quiere burocracia o controles.



Rendición de cuentas: Sin información no hay rendición de cuentas, ya que no es posible solicitar o exigir la rendición de cuentas a aquel cuya información no se conoce.

COVID como un riesgo de corrupción

Material y diseño de elaboración propia, con base en charla del señor Jorge Bermúdez, Contralor General de la República de Chile, cuarta sesión del Ciclo Webinars en Tiempos de COVID-19-OLACEFS. *Charla completa [AQUÍ](#)



Hay una gran cantidad de recursos que están involucrados, medios que se están disponiendo para lograr enfrentar la situación actual, lo que hace que el control externo esté mucho más atento y se debe considerar que hay una ingente cantidad de recursos internos y externos que estarán orientados a enfrentar la pandemia.



LA EMERGENCIA GLOBAL CONSTITUYE UN RIESGO DE CORRUPCIÓN PORQUE:

- Acciones gubernamentales rápidas, en algunos casos se saltan los procedimientos y la legalidad bajo la premisa de “el fin justifica los medios”.
- Existe un alto flujo de recursos financieros nacionales e internacionales.
- Las compras médicas y farmacéuticas son altamente especializadas, lo que genera que su control sea muy difícil.

“El mal uso de recursos públicos significará vidas que se pierden”
El control público es clave para enfrentar la pandemia.

¿Cómo ejercer el control?

Debe ser ejercido con oportunidad y sentido de urgencia, con el fin de que la administración activa sepa que la EFS vigilante hará valer igualmente sus competencias y generará un control preventivo frente a la persona o institución que está realizando un acto indebido.

El control se debe ejercer con inteligencia y utilizando de la mejor manera la tecnología, priorizando las áreas más riesgosas, como adquisiciones médicas y compras en materia de educación.

La transparencia en el control es sumamente importante. Las EFS pueden representar a la ciudadanía en general, pero la administración u otros actores públicos pueden recabar información que sea fiable respecto de lo que está ocurriendo en el manejo de la pandemia. Por ejemplo:

- Publicar en tiempo real la información disponible sobre la pandemia.
- Comunicar a la ciudadanía los controles realizados y sus resultados.
- Reconocer que habrán controles que no podrán hacerse.



Buenas prácticas de control - Contraloría General de la República de Chile



Controlar



Optimizar



Tecnologizar



Transparentar



Comunicar

El control es más importante que nunca, pero debe ser inteligente, ya que en lo posible se intenta no ser un obstáculo o impedimento para quienes luchan en la primera línea contra el COVID-19.

POR EL CUIDADO Y BUEN USO
DE LOS RECURSOS PÚBLICOS

